

Conoce el paso a paso para solicitar tu Turno Virtual Asesoría

1. Ingresa a www.compensar.com y en el menú “Sobre Compensar” selecciona la opción servicio de Turno Virtual.
2. Al ingresar encontrarás toda la información del servicio, da clic en el botón de Turno Virtual Asesoría.
3. Selecciona el servicio que requieres: Afiliaciones, Incapacidades, Aclaraciones, Certificaciones, o Medicina Laboral.
4. Diligencia los campos del formulario, acepta las Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso y da clic en “Solicitar Turno”.
5. En el calendario, selecciona la fecha que desees según la disponibilidad.
6. Elige la hora de tu preferencia.
7. Verifica los datos y da clic en “Aceptar” para asignar tu turno.
8. Recibirás la información del turno en el correo electrónico registrado, allí encontrarás el enlace para conectarte a la asesoría.

Ten en cuenta:

- El día de la cita debes revisar tu correo electrónico e ingresar a el link que te fue enviado para conectarte de manera virtual con el asesor.
- Realiza la conexión desde tu dispositivo 10 minutos antes de la hora programada.
- Ten en cuenta todas las recomendaciones técnicas y del servicio enviadas a tu correo electrónico.
- Este servicio no tiene ningún costo.

Accede a nuestros servicios sin salir de casa.



Compensar
te acompaña